



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0021890/2018

CÓRDOBA,

03 AGO 2018

VISTO

El pedido formulado por la alumna Clarisa ROSSINI (DNI 36.220.320),
procedente de la carrera de Farmacia de la Universidad Nacional de Rosario; y

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Pases y Equivalencias.

A lo dispuesto por Resolución del Honorable Consejo Directivo
405/2003 aprobada por Resolución 22/2004 y Resolución del Honorable
Consejo Directivo 1092/2008.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Otorgar a la Srta. Clarisa ROSSINI (DNI 36.220.320),
equivalencia de Fisicoquímica I, cursada y aprobada en la carrera de Farmacia
de la Universidad Nacional de Rosario, con la asignatura que a continuación se
detalla de la carrera de Farmacia plan de estudio 2007 (Ordenanza 5/2014),
asignándole la siguiente calificación:

Asignatura	Calificación
Química Física	1,00 (uno) – 3,00 (tres) – 3,00 (tres) – 3,00 (tres) – 6,00 (seis)

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC.
Comuníquese y archívese.-

Resolución N°
SGC/mie

1499

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC